



Ajuntament de Quatretondeta

Nº Expediente: 235-2026

Asunto: Rectificación error material Modificación de crédito (MC núm. 12-2026, en modalidad de Generación de Créditos por ingresos por transferencia de créditos para gastos personal)

RESOLUCION DE ALCALDIA.-

Advertido error material en resolución de Alcaldía núm. 2026-0297, de 13.07.2026, por la que se aprueba la Modificación de créditos (MC núm. 12-2026, en modalidad de Generación de Créditos por ingresos por transferencia de créditos para gastos personal), tras la comunicación de subvenciones.

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RESUELVO:

PRIMERO.- Proceder a la rectificación del Decreto de Alcaldía núm. 2026-0297, de 13.07.2026, por contener error material, en el alta en concepto de gastos en aplicación presupuestaria de la línea 7 de Inversión Huertos Urbanos concedida por la Diputación de Alicante, siendo el contenido rectificado el siguiente:

Donde dice:

<< .../...

Alta en concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr .	Económica		
		.../...	
170	22799	Diputación Alicante – Línea 7 Inversión huertos urbanos	5.000,00
		.../...	

.../...>>

Debe decir:

<< .../...

Alta en concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr .	Económica		
		.../...	
170	609	Diputación Alicante – Línea 7 Inversión huertos urbanos	5.000,00
		.../...	

Carrer Trinquet, s/n 03811 Quatretondeta Tel/Fax. 965 511 094 Móvil : 653 394 071

E-mail: quatretondeta@quatretondeta.es Web : www.quatretondeta.es Sede electrónica :

<http://quatretondeta.sedelectronica.es>

C.I.F. P-0306000-A

SEGUNDO.- Ordenar lo necesario para dejar constancia de la presente resolución en el libro de decretos.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Quatretondeta, en la fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

-----firma electrónica-----

Fdo.: Alejandro Montava Martínez

DECRETO
Número: 2026-0301 Fecha: 15/07/2026

Pese a la validación obligatoria para la tramitación de este decreto, señalar que por Secretaría únicamente se toma razón mediante firma de manera electrónica a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad en su transcripción al Libro de Resoluciones, (art. 3.2 RD 128/2018).

El secretario-interventor perteneciente al Área de Asistencia a Municipios
de la Excma Diputación Provincial de Alicante,
como secretario-interventor del Ayuntamiento de Quatretondeta

Fdo: Francisco de Asís Santo Navarro



Ajuntament de Quatretondeta

Nº Expediente: 235-2026

Asunto: Rectificación error material Modificación de crédito (MC núm. 12-2026, en modalidad de Generación de Créditos por ingresos por transferencia de créditos para gastos personal)

RESOLUCION DE ALCALDIA.-

Advertido error material en resolución de Alcaldía núm. 2026-0297, de 13.07.2026, por la que se aprueba la Modificación de créditos (MC núm. 12-2026, en modalidad de Generación de Créditos por ingresos por transferencia de créditos para gastos personal), tras la comunicación de subvenciones.

Por lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, RESUELVO:

PRIMERO.- Proceder a la rectificación del Decreto de Alcaldía núm. 2026-0297, de 13.07.2026, por contener error material, en el alta en concepto de gastos en aplicación presupuestaria de la línea 7 de Inversión Huertos Urbanos concedida por la Diputación de Alicante, siendo el contenido rectificado el siguiente:

Donde dice:

<< .../...

Alta en concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr .	Económica		
		.../...	
170	22799	Diputación Alicante – Línea 7 Inversión huertos urbanos	5.000,00
		.../...	

.../...>>

Debe decir:

<< .../...

Alta en concepto de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito (euros)
Progr .	Económica		
		.../...	
170	609	Diputación Alicante – Línea 7 Inversión huertos urbanos	5.000,00
		.../...	

Carrer Trinquet, s/n 03811 Quatretondeta Tel/Fax. 965 511 094 Móvil : 653 394 071

E-mail: quatretondeta@quatretondeta.es Web : www.quatretondeta.es Sede electrónica :

<http://quatretondeta.sedelectronica.es>

C.I.F. P-0306000-A

DECRETO
Número: 2026-0301 Fecha: 15/07/2026

Cód. Validación: 5XMCCMULRTECWYJG47D332N
Verificación: <https://quatretondeta.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



SEGUNDO.- Ordenar lo necesario para dejar constancia de la presente resolución en el libro de decretos.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Quatretondeta, en la fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

-----firma electrónica-----

Fdo.: Alejandro Montava Martínez

DECRETO
Número: 2026-0301 Fecha: 15/07/2026

Pese a la validación obligatoria para la tramitación de este decreto, señalar que por Secretaría únicamente se toma razón mediante firma de manera electrónica a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad en su transcripción al Libro de Resoluciones, (art. 3.2 RD 128/2018).

El secretario-interventor perteneciente al Área de Asistencia a Municipios
de la Excmá Diputación Provincial de Alicante,
como secretario-interventor del Ayuntamiento de Quatretondeta

Fdo: Francisco de Asís Santo Navarro

Cód. Validación: 5XMCCMULJRTCCWYJG47D32N
Verificación: <https://quatretondeta.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

